

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca e Iviza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA. — VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1830.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Afortunada la Reina que en tiempos tan tormentosos como los actuales puede presentarse ante su pueblo, que la acoge con unánimes muestras de regocijo y de entusiasmo, ante los representantes del país que acaban de ser honrados con la confianza pública, y ante la Europa entera afligida con el recuerdo de recientes trastornos, pronunciando generosas palabras de tolerancia y de olvido, y felicitándose con sus súbditos por las risueñas perspectivas de paz y de prosperidad que se ofrecen ante la maternal solicitud de su corazón!

Entre tantos gobiernos como han desaparecido de la faz de Europa, arrastrados por el huracán de las revoluciones, bien puede estimarse por dichoso el que después de haber resistido á su impulso, ve llegado el día de recoger el fruto merecido de su perseverancia, afianzada la paz interior, restablecida la confianza de los partidos legales, domados los bríos y contenida la furia de las facciones.

Tal es sin duda alguna la situación del país al abrirse la nueva legislatura.

De circunstancias tan ventajosas ¿qué partido piensa sacar el gobierno? ¿Qué uso se promete hacer de la iniciativa que la Constitución le concede de la confianza que en él ha depositado la corona, de ese mismo prestigio ganado en tantas contiendas victoriosas? Eso es lo que todos desean saber; eso es lo que fueron á oír de boca de S. M., los diputados, los senadores, y el numeroso público que asistió en el día de antes de ayer al nuevo palacio del congreso.

En tono menos levantado que el de costumbre, si bien menos vago al propio tiempo, el discurso actual de apertura está consagrado, en su mayor parte, á consignar las mejoras realizadas en los últimos meses, y á anunciar cuáles son los asuntos que piensa someter el ministerio á las deliberaciones de las cortes.

Después de dedicar breves y sentidas palabras á lamentar el malogramiento de las esperanzas que todos habían concebido de ver asegurada en línea directa la sucesión á la corona, después de recordar el restablecimiento de nuestras relaciones diplomáticas con la Gran-Bretaña; á vuelta de algunas frases de merecido elogio al escelente comportamiento de las tropas destinadas á la expedición de Italia, que han atraído sobre sí las bendiciones de la Iglesia; el discurso de apertura pasa ligeramente por las cuestiones de política interior, que tan estenso lugar ocupaban en otros documentos anteriores de igual clase, limitándose á anunciar que restablecido el orden público, primera necesidad de los pueblos, y calmadas las antiguas discordias, se propone el gobierno de S. M. persistir en la política de conciliación y de tolerancia proclamada con tanto aplauso y general simpatía en la penúltima legislatura.

Algo más detenida y estensa la parte que hace relación á nuestras posesiones de Ultramar, bien da á conocer que no ignora el gobierno de S. M. los peligros que amenazan á la más rica y floreciente de todas ellas.

Según ya dijimos al principio, ocupa gran lugar en el documento que analizamos la enumeración de las reformas y mejoras llevadas á cabo en diferentes ramos de la legislación y del servicio público, y las que se trata de acometer en lo sucesivo. Se habla de la línea de vapores destinada á activar las relaciones entre nuestros puertos y los de Cuba y Puerto-Rico; del impulso y vida dados á la marina militar con la construcción de nuevos buques de vela y de vapor; de algunas variaciones efectuadas en el Código penal, en virtud de autorización de las cortes; de la mejor organización obtenida en la enseñanza pública; de caminos, comunicaciones, conducción de la correspondencia, telégrafos, faros, cuantos ramos están á cargo de los ministerios de Gobernación y Comercio, consignándose por último el hecho consolador de que van en progresivo aumento las rentas públicas.

Además de las leyes de presupuestos, de cuentas, y otras reclamadas por la conveniencia del Estado, se propone el gobierno de S. M. someter al examen de los cuerpos colegisladores dos asuntos importantísimos, de los cuales nos proponemos hablar extensamente cuando llegue el caso de su discusión; uno el arreglo de la deuda; otro el de los fueros de las provincias Vascongadas.

Contando con la armonía de los poderes públicos, con la cooperación de las cortes, y con los auxilios de la divina Providencia, esperan por fin los consejeros de Su Magestad que no dejará de ir en aumento la prosperidad del país.

Este es el discurso de la Corona en su más sencilla expresión.

No entra en nuestro propósito hablar hoy de cada uno de los puntos comprendidos en él. Sucesivamente habrá de tratar de ellos nuestro periódico, poniendo cuanto esté de su parte para ventilarlos y esclarecerlos con la madurez é imparcialidad convenientes.

Pero si hemos de manifestar lisa y llanamente cuál es en nuestro juicio el verdadero carácter del discurso, diremos que representa ó resume fielmente la situación política y social á que hemos llegado.

Las cuestiones de organización á que tan aficionado se muestra siempre el espíritu de bandería, han caído por fortuna en un completo olvido, del que solo sería poderoso á salvarlas el pernicioso influjo de nuevas revoluciones.

Y si grande y natural es la pendiente que conduce á las pasiones anárquicas á promover ese género de cuestiones, grande y solícito debe ser también el afán del gobierno por evitarlas ó removerlas, procurando encaminar todos sus esfuerzos, así como la atención de los pueblos, hacia objetos de sólida y general conveniencia.

En materias políticas solo una cosa falta por hacer, y es que desaparezcan las reliquias que pueden quedar ocultas entre las cenizas y las ruinas de nuestras funestas discordias. Apartándose cada vez más del camino de los sistemas exclusivos; dando nuevos pasos por el de la conciliación y la concordia, á proporcion que las circunstancias lo consientan y que la grave responsabilidad que sobre sus hombros pesa lo permita; ennobleciéndose y fortificándose

ante la opinión con nuevos y generosos rasgos de tolerancia, logrará sin duda alguna el gobierno borrar de todo punto los tristes vestigios de tantas calamidades.

En este punto está de acuerdo nuestro antiguo y profundo convencimiento con las nobles palabras que han puesto en boca de la reina sus consejeros responsables.

Pero lejos de ser suficiente motivo la terminación de las disensiones políticas para que nos entreguemos á un culpable y peligroso descanso, no puede ni debe ser sino el estímulo de nueva actividad y nuevos esfuerzos. Así como los medios y las facultades que están confiadas á los gobiernos necesitan de peregrino ejercicio, así también es preciso dar alimento á esa fé profunda que tienen las grandes naciones en su propia actividad, en su poder y en su porvenir; forzoso es abrir paso á ese impulso que conduce á los Estados hacia nuevos y florecientes destinos, procurando imprimirles una dirección tan acertada que precaba los peligros de la temeridad y evite los abismos de las revoluciones; fuerza es en fin apartarse de la inmovilidad absoluta, que sobre ser el mayor indicio de la impotencia de los poderes públicos, es el tormento y la muerte de las naciones.

Para abrir fecundas y desembarazadas vías á la actividad nacional, y al espíritu de adelanto y mejora que tan poderoso se muestra en el presente siglo, ancho y estenso campo ofrecen al gobierno los intereses materiales y morales de los pueblos. Acometa con propósito firme la empresa que le está encomendada; marche con ánimo resuelto por ese camino, que al cabo de él ha de recoger abundante cosecha de gloria; y si encuentra adversarios que intenten obstruirlo, tampoco le faltarán auxiliares que se lo faciliten y amigos que se lo allanen. Entre estos últimos serian los menos útiles y poderosos, pero no los menos sinceros ni los menos decididos, los redactores de la *España*.

(Del mismo.)

Después de haber confirmado los periódicos portugueses las noticias que insertamos hace algunos días acerca de las desavenencias que median entre los gabinetes de Lisboa y Londres, parece que en esta cuestión se ha dado un nuevo é importante paso. Dicese que el gobierno de Portugal ha solicitado la benévola intervención del de España para el arreglo amistoso de las reclamaciones que se le dirigen, y aun se añade que el señor Pidal ha tenido ya algunas conferencias sobre el asunto con lord Howden, ministro de Inglaterra.

Nos complacemos en creer que los buenos oficios del gobierno español bastarán á apartar de nuestros vecinos el golpe con que su inflexible aliada les amenaza, golpe bien inesperado por cierto, si se atiende al título de *protectora de Portugal* que hace largo tiempo se ha arrogado la Gran Bretaña.

Por nuestra parte, hemos emitido ya varias veces y con ocasión de actos parecidos del gabinete de Saint-James, en Grecia, en Nápoles y en Toscana, la opinión que profesamos sobre esta extraña política de lord Palmerston, que bien definida, consiste en importar sus leyes en todos los

territorios en que respire un solo súbdito inglés, ó lo que es lo mismo, en todo el mundo. Según los principios internacionales del hombre de Estado británico, los isleños del Reino-Unido pueden trasladarse á cualquier punto del globo en la seguridad de disfrutar todas las ventajas del país en que residan, sin doblegarse á mas jurisdicción que su propio antojo, sin respetar siquiera las instituciones y las santas creencias del pueblo que los recibe en su seno. Bástales su cualidad de ingleses para atropellar todo esto, llevando siempre su inmunidad delante, cual si el mero hecho de fijar su planta en el suelo tuviese alguna virtud oculta que convirtiese el terreno que pisan en una sucursal del gran centro de Londres.

Nuestras ideas acerca de tan singular teoría son las mismas que abrigan todos los gobiernos del Continente que han tenido ocasión de espresarlas con motivo de sucesos anteriores.

Pero aun hay un hecho más significativo que no será inoportuno recordar. Cuando la débil Toscana, en su lucha con el coloso inglés, imploró la mediación de la diplomacia austriaca, el gobierno de Viena se creyó obligado á negársela, precisamente por estar profundamente convencido de la injusticia de las reclamaciones británicas. En efecto, el Austria, diametralmente opuesta al sistema proclamado por lord Palmerston, temió dar á entender indirectamente que lo admitía, siempre que procurase conciliarlo con los intereses de un país á quien aquel sistema perjudicaba tan altamente. Privó, pues, de su poderoso apoyo á una nación con quien simpatizaba, solo para salvar un principio.

Hemos anunciado antes que nuestro gobierno ha aceptado ya, según noticias, la oficiosa intervención en favor del reino vecino, y en ello creemos que ha hecho bien, á pesar del ejemplo citado. Cuando se trata de ahorrarse conflictos á una potencia con la cual nos unen tantos vínculos, y que francamente nos pide ayuda, la conducta del Austria no es en nuestro concepto lo que nos debe servir de norma. Pero si merece tenerse presente, porque la razón de que procedió no puede ser más justa, porque conviene en efecto *reservar el principio*, sin el cual todo gobierno dejaría de existir ante la bandera inglesa; aunque para obtener aquel resultado no sea menester llegar hasta la apatía de los hombres de estado austriacos.

Estamos, pues, seguros de que el gobierno, anticipándose á nuestras indicaciones, habrá dejado en salvo desde luego su modo de ver en estos importantes asuntos, el cual difiere sin duda, del que proclama la nación inglesa. En cuanto á lo demás debemos congratularnos por el honroso papel que toca desempeñar á España en esta cuestión, y deseamos vivamente que los celosos oficios de nuestro gabinete proporcionen un pacífico desenlace á las actuales desavenencias anglo-portuguesas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 27 de octubre.

El periódico el *Orden* publica los siguientes importantes pormenores sobre la dimisión de Mr

Hauptpoul. Dice así: «En la mañana en que el ex-ministro presentó su dimisión, pasó al consejo de ministros, al cual hizo saber que iba a leerles un proyecto redactado, según dijo, a tenor de las órdenes que había recibido del presidente de la república. Este singular anuncio llamó la atención de sus colegas. Mr. de Hauptpoul comunicó entonces al consejo de ministros el proyecto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, que consistía en subdividir el ejército de París en cinco divisiones, y según el cual la influencia del general Changarnier quedaba reducida a la nada. Un momento de asombro siguió a la lectura, guardando los ministros el mayor silencio. Por fin el ministro de negocios extranjeros se decidió a tomar la palabra, y después de manifestar la admiración que le causaba recibir una comunicación tan importante como imprevista, añadió: que si era aceptada no vacilaba en dar inmediatamente su dimisión. La mayor parte de los demás ministros manifestaron igualmente su oposición a la medida propuesta. Dicese que Mr. Dumas fué el único que declaró la aprobaba; pero no considerando Mr. Hauptpoul suficiente este apoyo, comprendió que no le quedaba sino un camino para salir del compromiso, cual fué el que adoptó, esto es, presentar su dimisión.»

El Eliseo se está ocupando de hacer triunfar en la academia de ciencias la candidatura de Mr. Carlos Bonaparte, príncipe de Canino, para reemplazar a Mr. de Blainville. Esta candidatura es apoyada por Mr. Arago.

Se anuncia que el nuevo ministro de la guerra ha nombrado jefe del personal al general de Orasion, antiguo diputado.

A propósito del nuevo ministro de la guerra, se han notado en la alocucion que ha dirigido al ejército algunas palabras alusivas al conde de Aragon que con su nombramiento ha terminado. «Vuestros jefes, dice el nuevo ministro, os darán como siempre el ejemplo del mayor respeto por la autoridad jerárquica.»

Dos hechos políticos llaman actualmente la atención pública, a saber, la conspiracion revolucionaria del partido socialista que amenazaba a Lyon y un cierto número de departamentos del este y del mediodía, y luego las complicaciones que pueden resultar del estado de la Alemania y de la posicion diplomática que hemos tomado en la cuestion de este país. Los capitalistas se manifiestan bastante alarmados; sin embargo nadie cree en la expedicion a las provincias renanas que anuncian los diarios ingleses.

En el Correo de Lyon del 26 de los corrientes se lee lo siguiente: «Anteayer se han verificado en esta ciudad diferentes capturas, a las cuales se atribuye un carácter político; citanse entre otros a Mr. Gent, ex-constituyente, representante de Vaucluse; a Mr. Penaut, que en la época del gobierno provisional desempeñaba en esta las funciones de comandante de las casas consistoriales; a Mr. Metra, jefe de taller, antiguo miembro de la comision ejecutiva, ex-coronel de la guardia nacional y miembro del consejo municipal de Lyon.»

ALEMANIA.

Escriben de Viena el 21 de octubre a un periódico alemán:

«Han llegado dos correos, y han sido expedidos mas de una docena en todas las direcciones; el telégrafo eléctrico no ha cesado de trabajar todo el día; en la Bolsa los fondos han bajado sensiblemente; el ministro de negocios extranjeros, que debía salir hoy para Varsovia, ha diferido su salida para mañana.»

Berlin 24 de octubre.

El príncipe Carlos, hermano del rey, ha salido para Varsovia, adelantándose al emperador de Austria, cuya salida verificará hoy.

El general de Lhinnoin, comandante general del 6.º cuerpo de ejército, es el encargado por el rey de Prusia de complimentar al emperador de Austria a su paso por el territorio prusiano.

Segun las últimas comunicaciones de Varsovia, puede asegurarse que la presencia del príncipe Carlos en nada cambiará las disposicio-

nes del Czar, quien, como se sabe, está en contra de la política del gabinete prusiano.

Por una noticia semi-oficial, se sabe, que a la emperatriz de Rusia, hermana del rey de Prusia, se le espera el primero del próximo noviembre en Berlin, donde permanecerá algunos días, saliendo despues para Italia.

Notase cierta inquietud desde ayer, a consecuencia de las noticias recibidas por via telegráfica, las cuales anuncian haberse dado orden para poner sobre pié de guerra a dos cuerpos de ejército. El tono agresor de los periódicos semi-oficiales austriacos ha causado una gran sensacion en el mundo financiero.

Algunos regimientos prusianos han salido hacia las fronteras de Cassel: el séptimo regimiento de linea acaba de llegar del Meklemburgo, para reunirse al cuerpo de observacion formado en la provincia de Sajonia; el sexto regimiento de coraceros que estaba estacionado en Brandeburgo salió ayer para Erfurt.

Se tiene la firme conviccion de que el ministro de negocios extranjeros no desconfia de ponerse de acuerdo con el gabinete de Viena; que se limitará a hacer entrar las fuerzas prusianas en el territorio de la Hesse-Electoral juntamente con las tropas austriacas y bávaras, para cooperar con ellas al restablecimiento de la autoridad del Elector.

Asegúrase que el ministro de negocios extranjeros acaba de proponer al gabinete de Viena un arreglo definitivamente pronto para los asuntos federales y hesseses; los resultados de las discusiones de cada gabinete serán sometidos al exámen y arbitrio de comisiones especiales mistas, las cuales resolverán las cuestiones en último voto.

A la Gaceta de Colonia le remiten de Berlin el siguiente despacho telegráfico:

«Anuncian de Viena que la autoridad competente ha prohibido a los periódicos que se ocupen de los movimientos militares. Se da por causa de esta prohibicion las voces que circulaban sobre la marcha de tropas a causa de los negocios alemanes.»

La señal, en efecto, no es de paz.

ITALIA.

El comité nacional italiano, compuesto de Mazzini, Saffi, Saliceti, Sirtori, Montecchi y Agostini, ha publicado una estensa alocucion a los italianos, redactada en términos vagos, en la que, despues de manifestar que, en la época de la destruccion de la república, romana, los representantes romanos nombraron un comité nacional, con amplios poderes, compuesto de Mazzini, Saffi y Montecchi, anuncia que el objeto de su asociacion es la independencia, la libertad y la unidad; sus medios, la guerra y una constituyente italiana, é invitan a todos los italianos y a todas las provincias italianas a que se unan a su estandarte, prometiéndoles un éxito feliz. En el curso de la alocucion declaran sus autores que han organizado las fuerzas del movimiento del mejor modo que las circunstancias lo permiten, é insisten en la necesidad de que Italia llegue a ser una nacion independiente. La alocucion está fechada en Lóndres a 8 de setiembre.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de octubre.

El discurso del trono no dice una sola palabra sobre la cuestion de aranceles. Esto confirma nuestras noticias de que el gobierno no piensa presentar en la actual legislatura ninguna medida capital en este asunto.

Entre los muchos generales que ayer se veían en el palacio de las cortes, se contaban el duque de Valencia y marqués de la Constanza, ministros; el duque de Bailen, el general Concha, los generales Córdoba, conde de Reus, Ortega, Ros de Olano, Infante, Mazarredo, y baron de Meer.

No vimos ni al general Serrano, ni al general Pavia, quien aun permanece en Cádiz. El general Narvaz y el general Corcha vestían

calzon blanco y bota de montar. El general Córdoba, ceñía al pecho una gran cruz de Napoleón.

S. M. la Reina vestía en la apertura de las cortes un magnífico traje de tul blanco con manto de terciopelo carmesí. Ceñía sus sienes una hermosísima diadema de perlas, y tenía el pecho cubierto de brillantes. S. M. llamó la atención de todos por su hermosura, por la salud que denotaba su fisonomía y por la amabilidad con que acogía las demostraciones de amor y de entusiasmo que por todas partes se la prodigaban. Al leer el primer párrafo del régio discurso, que recuerda una gran desventura, la Reina se mostró muy conmovida.

S. M. la Reina Cristina vestía un traje de seda color de caña ó arana con una magnífica berta llena de esquisitos encajes. La cabeza la llevaba lujosamente adornada con brillantes y otras piedras de grande estimacion.

La tribuna destinada a la madre de nuestra Soberana estaba situada a la derecha del Trono, y en ella tomó tambien asiento el Infante D. Francisco, quien, como el Rey su hijo, vestía de capitán general de ejército.

Inmediata a la tribuna de S. M. la Reina madre estaba la del cuerpo diplomático, en la cual llamaba la atención la princesa de Carini por su belleza y elegante traje. A su lado estaban otras señoras del cuerpo diplomático, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Inglaterra, los representantes de Portugal y Chile, este con su amable esposa, y otros muchos individuos de las diversas legaciones.

Un periódico que se publica en esta corte con el titulo de *La Antorcha* se atrevió a decir en uno de sus últimos números que la disposicion del aparato que está construyendo en Valverde el señor Montemayor es malo. Tal vez lo peor que se pudiera dar para producir el efecto que se pretende. Justamente resentido el señor Montemayor de critica tan despiadada, ha desgarrado una hoja de su cuaderno de bitácora, ó lámeme: horario de la navegacion atmosférica, cuya hoja se ha repartido hoy con *La Patria*, para que, leyendo así a noticia de *La Antorcha* puedan sus redactores llenar los huecos para el caso de que el inventor del eolo desee seguir el rumbo N. S. 14 S. O., que es aproximadamente el de Madrid a Medina-Sidonia; que el barómetro alcance una altura de 500 milímetros; que el termómetro exterior indique 6º bajo 0; y el interior 8º sobre 0; y que, en fin, azote al eolo por el lado de habor un viento de 30 pies de velocidad por segundo de tiempo.

Cuando aquellos señores hayan llenado las casillas del cuaderno de bitácora, cosa muy sencilla y toda elemental en aeronáutica, entonces dice el señor Montemayor que combatirá en ese campo, porque el método mas seguro para no divagar es según su juicio, empezar por lo elemental antes de elevarse a la filosofía de la ciencia; pero si por desgracia no supiesen sus competidores hacer los calculos de esa pequeña tarea que los impone, es decir, si ignorasen los rudimentos de la aeronáutica, entonces les aconseja que no se empeñen en ilustrar al público sobre ella, y les ruega que le dejen sosegado en Valverde.

Veremos si *La Antorcha*, derramando sobre esta polémica la luz que da derecho a esperar su titulo, llena las casillas del cuaderno de bitácora del señor Montemayor. (Epoca.)

El día 24 del actual ha sido de luto para Valladolid. A las ocho y media de la mañana se hundió el edificio de la fábrica de pan que la viuda de Seglar había mandado construir este verano a un arquitecto inglés, pereciendo en sus ruinas hasta 16 personas, la mayor parte mujeres y niños, y saliendo gravemente heridas otras diez. La poblacion estaba aterrada; se había suspendido la funcion del teatro, y la dueña del edificio arruinado, en medio de la afliccion que la causó tan horroroso catástrofe, había mandado visitar a los heridos, dando orden para que no se escasease ninguno de los gastos, que estaba dispuesta a satisfacer. Las anteriores noticias, que tomamos de la carta de uno de nuestros corresponsales, las hallamos confirmadas con mayores detalles en la siguiente que nos remite otro corresponsal de la misma ciudad.

Dice así:

«Bajo la impresion dolorosa de un suceso, en extremo afflictivo para esta poblacion, me dirijo a Vds. con el fin de narrarles tan lamentable acontecimiento.»

Poco tiempo hace que en el barrio llamado de Santa Clara de esta ciudad, se ha estrenado una fábrica con moderno mecanismo para la confeccion del pan que en la misma se espande. El edificio es de bella estructura en su forma, pero sin duda el arquitecto, inglés, que le dirigió, no calculó bien la resistencia que debería haber dado a la parte destinada para paneras, ó acaso traslmiterlase tal vez el grado de resistencia que aquel local ofrecía; el resultado, cualquiera que haya sido la causa, ha dado motivo a la prematura muerte de porcion de víctimas. Fué el caso, que en el momento de espender el pan que habíase elaborado en la noche, y hallándose el despacho con bastante gente a la hora de las ocho y media de la mañana de hoy 24, aconteció el terrible hundimiento del piso en que estaban las paneras; justamente el desplome, que no fué total, consistiendo solo en una cuarta parte del edificio, se verificó en donde se hallaban los compradores reunidos, la enorme masa de trigo que gravitó sobre las infelices víctimas al percibir sobre el piso en que aquellas se hallaban, impulsó instantáneamente el segundo desplomamiento, arrastrando en él tras si cuantos allí se hallaban; los esfuerzos increíbles que se hicieron para libertar las víctimas, fueron inútiles, consiguiendo solo salvar a muy pocos, que heridos de gravedad se encuentran en el hospital civil de esta ciudad; 16 personas entre niños, mugeres (las mas) y hombres, han perecido de resultas de este funesto acontecimiento.

Parece ser que va a hacerse un funeral general y público a los desgraciados que han succumbido tan tristemente, prodigándose por las autoridades consuelos y socorros a sus familias. (Heraldo.)

Nuestro corresponsal del Ferrol nos comunica con fecha 27 de octubre las interesantes noticias que siguen:

El 24 del actual ha salido del dique de carenas la corbeta *Luisa Fernanda* ya recorrida; y al día siguiente se le colocaron los palos. De mañana a pasado se quitarán los de la corbeta *Colón* y en seguida entrará en dique a recorrer.

Las obras de los vapores *Jorge Juan* y *Narvaz* siguen con toda actividad a fin de botarlos al agua el 19 de noviembre próximo; para cuya operacion se están construyendo al mismo tiempo nuevos basos ó anguilas para la basada.

Han llegado en una balandra inglesa denominada *Ferrol*, y han sido desembarcadas en el arsenal, la maquinaria y efectos que a continuacion se espresan, para la factoría.

Una máquina de martinete vertical, de patente de la fábrica de Nasmith; el peso del martillo es de 30 quintales.

Un torno de patente con todas sus piezas para tornejar y enroscar tornillos y tuercas de todas clases.

Un cepillo menor completo, para piezas pequeñas.

Dos tornos completos para colocar en mesas de madera.

Un torno tambien completo con mesa de fierro fundido.

Una correa de patente para los tornos.

Una máquina para cortar y taladrar planchas de fierro hasta media pulgada de grueso.

Dos tornillos de banco.

Una caja con 24 piezas de herramienta para trabajar en los tornos.

Siete barras de acero fundido con peso de 144 libras.

Cuatro piedras circulares para afilar herramientas.

Se empezó a armar ya parte de estas máquinas.

Siguen tambien con rapidez las obras de los edificios destinados a obradores de fundicion y demas de la factoría. Está próxima a su conclusion la grande fosa. Se han colocado las dos chimeneas colgantes de fierro, y se empezó a te-

de firme, con sus correspondientes lumbres. La nave en que están aquellas; y no se ha concluido por efecto del mal tiempo. Se hicieron cuatro chimeneas colgantes de ladrillo para las fraguas. Se concluyó la grande chimenea. Se formaron los cimientos para los hornos de la caldera y para la pequeña máquina que debe dar movimiento á la abanico ó aventador para los hornos y fraguas. Se dió principio á la formación de dos hornos de *cuvilot* para la fundición.

A la par que todas estas obras, se construyen las bojas de las laces de estos edificios ya se van concluyendo en ellas.

De diez jóvenes que se presentaron á exámen para alumnos maquinistas, solo cuatro han sido aprobados, y hace tres dias que están destinados á la factoría.

(España.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Las noticias de la isla de Cuba tienen en el día el privilegio de llamar preferentemente la atención pública, cosa natural y laudable cuando se trata de una bella y próspera provincia española, codiciada por la ambición de los traicioneros, y que ha servido de blanco á sus proyectos desleales cuanto insensatos.

La confianza pública se había restablecido ya completamente, en vista del interés que el gobierno demostraba por la seguridad de la isla y de los muchos recursos y refuerzos de ejército y de armada que enviaba á ella, que nadie temía ya una nueva intentona de invasión; y las noticias que sobre el particular se recibían del Sur de la Union americana, solo servían ya de risa y de entretenimiento á las gentes, no consiguiendo en modo alguno el causar la menor alarma, ni el infundir el mas pequeño res-

El comercio iba recobrando su antigua actividad; la cosecha del café se presentaba buena, y los frutos de la agricultura adquirían mayor estimación, á medida que aumentaba la demanda.

El 23 tomó posesion del gobierno militar de Matanzas el brigadier Pavia, que ha sido muy obsequiado, tanto en la Habana como en la ciudad que va á mandar.

En los astilleros de Sagua la Grande se había concluido un hermoso vapor que ha tomado el nombre del pueblo, y se destina al servicio de una carrera que se ha establecido entre dicho punto y Matanzas.

En Pinar del Rio, donde nada ha ocurrido que pudiera dar lugar á que se supusiera la rebelion de nadie, había acontecido el 18 la desgracia de que se ahogaran, al querer atravesar el rio Hondo, los comerciantes don José Antonio Diaz Bustamente y don Domingo Prats, personas respetables y apreciadas.

El ferro-carril de san Juan de los Remedios á Caibarien iba adelantado. Muy pronto se vería la isla cruzada de ferro-carriles en todas direcciones, estándolo en el día en la parte mas importante y rica de su feraz territorio.

De *La Crónica* de Nueva York del 8 de octubre presente, tomamos los siguientes párrafos:

«De buena fuente habíamos sabido, dice la *Crónica*, que á mediados del corriente mes debía salir de Nueva Orleans y Mobile la nueva expedicion de piratas que se estaba organizando contra la isla de Cuba. Con tal objeto se estuvieron reparando en los astilleros de esta ciudad dos vapores, los cuales debían salir para Nueva Orleans al punto que se hallasen aparejados, llevando á su bordo algunos de los piratas residentes aquí que iban á reunirse á los demas de la pandilla.

Ahora se nos asegura que la expedicion no

saldrá hasta el próximo diciembre, cuya demora ha sido causada por haberse negado las autoridades de este puerto á despachar los barcos mencionados, en virtud de instrucciones perentorias que segun se dice, han recibido de Washington.

La *Patria* de Nueva Orleans, con un celo que honra mucho sus sentimientos patrióticos, continúa denunciando al público los manejos tenebrosos de la gente perdida que debe formar la nueva expedicion contra la isla de Cuba. Nuestro apreciable colega insiste en asegurar que el tal proyecto de expedicion trae aun fervorizados los ánimos en la parte meridional de la Union, á pesar de la dura leccion de Cárdenas y del profundo descrédito en que han caido desde entonces el aventurero Lopez y sus dignos compañeros.

La pandilla piratuna, dice, va ganando terreno, y á pesar de cuanto se ha dicho y se puede decir en contra de Lopez y los suyos, hay algunos energúmenos y badulaques que se enganchan en las filas expedicionarias.

De estos pobres diablos hay millares en las ciudades mas comerciales de esta confederacion, y particularmente en sus puertos principales; sobre todo en aquellos donde se paralizan los negocios durante el verano. Los agentes de los expedicionarios tienen buen olfato, y saben perfectamente bien donde están las madrigueras á que han de acudir para encontrar bichos desesperados que prefieran ir en cualquiera expedicion á colgarse de una viga ó pegarse un tiro.

Añade la *Patria* que muchos de los mismos afiliados en la gavilla expedicionaria se afanan en hacer creer que no existe ya semejante proyecto con la sola intencion de que no se ponga entorpecimiento á su realizacion, (buena obra debemos esperar de las autoridades de los Estados Unidos;) pero que no hay duda, y en esto nos hallamos conformes con la *Patria*, que si la expedicion se queda en proyecto, no será por haberse dejado de emplear todos los medios imaginables para llevarla á cabo. Por el contrario, no falta entre los pseudolibertadores de Cuba quien se dé á vociferar que la expedicion saldrá infaliblemente, á despecho de la España y del mundo entero; y aunque esto sea mas fácil de decir que de ejecutar, atendida la

escasez de numerario que parece aqueja á los piratas, bueno será tenerlo en cuenta para evitar una sorpresa como la del mes de mayo. La España no podrá efectivamente evitar la salida de la expedicion; solo podrá encargarse de recibirla y esterminarla.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Quien quisiera hacer postura á una casa consistente en zaguan, altos, entresuelos, buerto con dos derechos de agua de la acequia de la ciudad, y una botiga contigua con portal á la calle situada en esta capital calle *des Moliners*, parroquia de S. Miguel, propia del Sto. Hospital de Caridad de esta capital, tasada en mil seiscientas libras mallorquinas y se vende judicialmente para aplicar su producto al objeto prevenido por D. José Bauzá en su testamento de 21 de abril de 1834; acuda al oficio del infrascrito escribano donde se le admitirán las posturas que hicieren. Palma 4 de noviembre de 1850.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera, escribano.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 12 del que rige á las diez de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de una porcion de tierra llamada *Son Garau*, otra pieza de tierra de tenor de seis cuarteradas de pertenencias del predio *Son Mayoral*, ambas sitas en el término de esta ciudad, propias de Miguel Malondra, y otra porcion de tierra de pertenencias del predio *Son Picornell* del término de la villa de Montuiri, propia de José Malondra y Garcías las que se venden bajo los pactos y condiciones contenidas en el albalan de subasta formado al efecto que obra en la escribanía de mi cargo y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 6 de noviembre de 1850.—Francisco Ignacio Sastre.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 7.

De Cartagena en 5 dias laud Càrmen, de 16 ton., pat. Benito Mas, con 5 mar., 1 pasag. y lastre.

De Barcelona en 5 dias bergantia Minerva, de 129 ton., cap. D. Antonio Maria Vives, con 13 mar., y lastre.

DESPACHADOS.

Dia 7.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 22 pasag.

Para Almoñecar laud Sta. Margarita, de 23 ton., pat. Miguel Porcell, con 6 mar., 2 pasag., y leña.

Para Valencia laud S. Miguel, de 21 ton., pat. Pedro Antonio Roca, con 5 mar., 6 pasag., y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN TEODORO, MÁRTIR.

Siendo soldado S. Teodoro, se publicó en Amossea del Ponto un edicto de las emperadores contra los cristianos, y abrasado del amor divino, confesó luego que él lo era y estaba dispuesto á morir por Cristo, y pegó fuego al templo de Cibele. Prendiéronle los jueces y habiendo sido vanas las promesas para vencer su constancia, levantáronle en un madero, azotáronle, desgarraron con garfios sus carnes, abrasaron sus costados con hachas encendidas, y cuanto mas le atormentaban risueño cantaba con David, alabaré al

Señor en todo tiempo, siempre de mi boca saldrán sus loores. Finalmente fué condenado á ser quemado y en este horroroso suplicio dió su espíritu al Señor y su alma fué vista subir al cielo, como una luz resplandeciente. Fué el martirio de S. Teodoro el dia 9 de noviembre del año del Señor 304.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
7 de la mañana.	40 grad.	28 p. 3	84
12 del dia.	43	28 3	82
5 de la tarde.	42	28 3	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 57 ms.

Pónese á las —5 » 3 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 54 s.

EFEMÉRIDES.

1285.—Muere en Villanueva del Panadés don Pedro III de Aragon.

1517.—Muere el celebre carlenal Cisneros.

1519.—Entra en Mejico Hernán Cortés.

ANUNCIOS.

Se alquila el piso principal de la casa núm. 46, sita en la calle d'els Verins parroquia de san Nicolás, todo ò en porciones. Darán razon en la casa del lado número 45. En la misma casa núm. 45 hay para alquilar un almacen con puerta que dá á la calle.

Se desearia encontrar un

jóven para servir cuya edad no esceda de 14 á 16 años. Darán razon en la entrada que pasa detras de la pescaderia nueva.

Bacalao.

En la tienda de Juan Aguiló Sant, calle del Sagell se ha recibido de lenguas y de Escocia, fresco á precios equitativos.

En la que está esquina delante la capilla de Sta. Eulalia tambien se expende lenguado, de Escocia é ingles fresco, á precios módicos.

Vidrios planos.

Los hay de toda clase y á precios inferiores á los de fábrica, en la tienda del hojalatero situada al principio de la calle de San Miguel, frente al horno llamada de las Llebras.

En la misma tienda los hay tambien rayados y de colores á precios equitativos.

La Reparadora.

HOY POR MI Y MAÑANA POR TI.

Seguros mutuos generales de labradores y propietarios de España.

Con el epigrafe que antecede se ha establecido en España una sociedad de seguros mutuos de labradores y propietarios, cuya residencia y direccion está en Madrid.

Las personas que deseen enterarse de los Estatutos pueden pasar á esta Imprenta, donde se les pondran de manifiesto.

En el salon de Vicente

Sendra esquina á la plaza de las Copiñas, se hallarán á precios sumamente módicos los siguientes articulos:

Maravillosos polvos dentísticos del sultan.

Pastillas aromáticas para perfumar las habitaciones.

Bandolina en botellas.
Esencia árabe de rosa.

Se ha dejado olvidada en

la redaccion de este periódico una pelaca. Se entregará á la persona que dando las señas acredite ser su dueño.



Para hoy.

5.ª QUINCENA.

Beneficio de D. Agustín Munner, primer actor de carácter anciano.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena por primera vez en este teatro el drama en seis cuadros, en prosa, escrito en frances por Eugenio Sué y acomodado á nuestra escena por D. Vicente de la Lama, cuyo título es

LOS MISTERIOS DE PARIS,

(primera parte.)

dirigido por el Sr. Val.

Seguirá el paso tiroles por las Sras. Tinter y Amat y los Sres. Mauri y Portas.

Dando fin con el paso stirien por la pareja Tenorio-Gispert.

A las 7.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles

NOTAS. Se está preparando una variada funcion de verso y baile para el domingo por la tarde.

Se está ensayando el drama de grande espectáculo titulado LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO.

Se ha empezado el ensayo de los coros de la zarzuela en 2 actos titulada DON SERPENTON.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.